

Nombre de la cuenta	DEUDOR	ACREEDOR
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	2,183,695,910.38	0.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	2,760,632,987.82	2,183,695,910.38
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	2,760,632,987.82	2,760,632,987.82
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	0.00	2,760,632,987.82
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	2,285,173,678.85
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	2,285,173,678.85	3,629,477,216.54
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	3,629,477,216.54	3,629,477,216.54
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	3,629,477,216.54	3,629,477,216.54
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	3,629,477,216.54	2,773,723,867.55
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	2,773,723,867.55	\$0.00
Sumas =>	23,652,291,082.04	\$23,652,291,082.04

### c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

#### 1. Introducción

Con el antecedente inmediato del Instituto de Cultura "Ateneo de Coahuila", la Universidad de Coahuila fue fundada el 30 de marzo de 1957 por decreto de la Legislatura local, como respuesta a la necesidad de coordinar la actividad de varias instituciones de educación superior que ya funcionaban en el Estado y de establecer otras que se requerían.

El 24 de Marzo de 1973, se produjo en el seno de la Universidad el movimiento que dio como resultado la obtención de su autonomía; su capacidad para auto legislarse y la creación de un Consejo Universitario integrado en forma paritaria por maestros y alumnos, el cual, al desaparecer la Junta de Gobierno, quedó como órgano máximo la autoridad dentro de la Institución. Dicho movimiento planteó la necesidad inmediata de dar nuevos rumbos a la Universidad, estableciendo las bases normativas que garanticen el cumplimiento cabal de los fines de la institución cuyos integrantes exigieron una nueva estructura, orientando sus funciones de docencia, de investigación y de extensión hacia la realización de la justicia social.

Es por ello, que la Universidad Autónoma de Coahuila está comprometida a:

- ✓ **Misión:** Ofrecer educación media superior y superior pertinente de calidad, donde se genere, difunda, preserve y aplique el conocimiento de la ciencia, la tecnología y la humanidades.  
Fomentando, con un enfoque humanista, los valores universales asociados a las ciencias, las artes y el deporte, brindando una formación integral a los estudiantes.  
Vinculando la docencia, investigación y la cultura con los sectores público, privado y social, contribuyendo a la sustentabilidad con un enfoque global y de equidad.
  
- ✓ **Visión:** La Universidad Autónoma de Coahuila es una institución de calidad internacional, socialmente responsable y comprometida con la sustentabilidad, cuyos estudiantes se distinguen por su formación académica, ética, cultural y deportiva; sus egresados conservan el sentido de pertenencia institucional, son altamente competitivos y con capacidad para integrarse exitosamente al entorno global.  
Responde a las necesidades cambiantes de los sectores productivo y social mediante una amplia oferta educativa pertinente, innovadora y flexible, respaldada por docentes e investigadores con el perfil idóneo, quienes se caracterizan por ser altamente productivos y están organizados en Cuerpos Académicos (CA) vinculados al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la humanidades por medio de redes nacionales e internacionales de investigación.  
Su normativa, infraestructura y procesos de gestión respaldan de manera efectiva, eficiente y transparente las actividades sustantivas.
  
- ✓ **Valores:** La Universidad reafirma su quehacer institucional –educativo, formativo y de gestión- sustentado en los valores y virtudes que a través de su comunidad le dan sentido social: Justicia, Libertad, Responsabilidad, Compromiso, Honestidad, Solidaridad, Respeto, Tolerancia y Diálogo.  
El trabajo cotidiano de la Universidad Autónoma de Coahuila y su contribución al desarrollo de la sociedad cuenta con el respaldo de tres baluartes que se han arraigado firmemente como rasgos distintivos: Equidad, Calidad y Sustentabilidad.

## 2. Panorama Económico y Financiero

Dentro del panorama Económico y Financiero existe un reglamento que tiene como objetivo regular la correcta aplicación de los recursos monetarios de la

Universidad observando las disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 134; la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Coahuila, en su capítulo I, Artículo 1; capítulo II, Artículo 7, Fracciones II, III y IV, así como de su Estatuto Universitario, Título 1, Artículo 1; Título IV, artículo 20 y Artículo 21, Fracciones III, IV y V en cumplimiento de sus actividades. Este reglamento es de orden interno y tiene como objetivo regular las acciones relativas a la planeación, programación y presupuestación de los recursos monetarios que requiera la Universidad, así como normar las funciones de las Subdirecciones de Administración y de Finanzas de la Tesorería.

### **3. Autorización e Historia**

Fecha de creación del ente:

En el periódico oficial del 30 de marzo de 1957, del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, mediante el decreto número 192 se crea la "Universidad Autónoma de Coahuila".

Principales cambios en su estructura:

El 23 de febrero de 1973 los Hospitales Universitarios de las ciudades de Torreón y Saltillo, así como el Hospital Infantil de Torreón pasaron a formar parte de las escuelas de Medicina de la propia Universidad.

El 04 de enero de 1991 la "Universidad Autónoma de Coahuila" se crea como Organismo Público Descentralizado por servicio dotado de plena personalidad jurídica y autónoma en sus aspectos técnico y administrativo

### **4. Organización y Objeto Social**

#### **a) Objeto Social:**

La Universidad Autónoma de Coahuila tiene como finalidad impartir educación superior y media superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas estatales, regionales y nacionales, así como extender con la mayor amplitud posible, los beneficios de la cultura.

#### **b) Principal actividad:**

- ✓ Impartir la educación para la formación de bachilleres, profesionales, técnicos y científicos
- ✓ Promover, organizar y realizar investigaciones científicas y culturales de toda índole
- ✓ Difundir la cultura, la técnica y sus beneficios

**c) Ejercicio fiscal:**

2015.

**d) Régimen jurídico:**

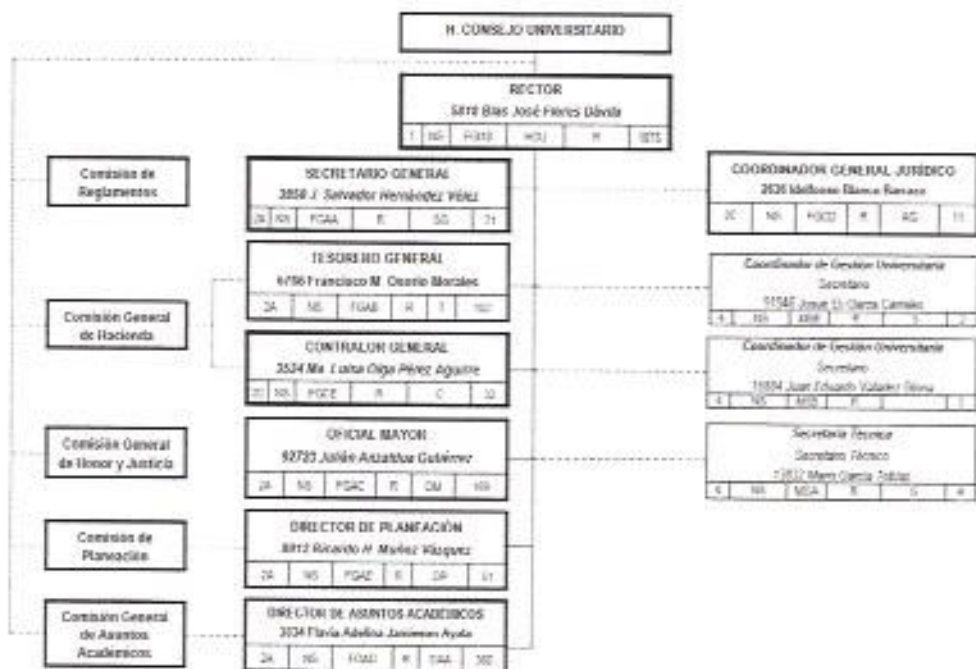
Actualmente, la Universidad Autónoma de Coahuila es un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio; se encuentra registrado ante la Secretaría de Administración Tributaria como Persona Moral con Fines no Lucrativos (Título III de la Ley del ISR)

**e) Consideraciones fiscales del ente:**

Dentro de las obligaciones fiscales de la Universidad se encuentran:

- ✓ Declaración informativa anual de retenciones de ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios
- ✓ Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.
- ✓ Entero de retenciones de ISR por servicios profesionales (mensual)
- ✓ Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios
- ✓ Declaración informativa anual de pagos y retenciones de sus servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta.
- ✓ Declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles
- ✓ Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios
- ✓ Informativa anual del subsidio para el empleo
- ✓ Declaración Informativa mensual de Proveedores

**f) Estructura organizacional básica:**



Fecha de actualización: Marzo de 2015

**g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario:**

1. FONDO DE AHORRO BANORTE CTA. 532129424
2. HSBC
3. HSBC
4. SAN. DE PENSIONES SERFIN CTA. 02001367
5. PIFI CTA. 1432468

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

**a) Proceso de observación a las políticas aplicables y a la normatividad del CONAC.**

Actualmente, la preparación de los Estados Financieros se prepara de acuerdo a la normatividad emitida por la CONAC y la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como de las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera (CINIF). Todo esto con la finalidad de facilitar la toma de decisiones con información veraz, oportuna y confiable.

**b) Normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la Información Financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los Estados Financieros.**

Los Estados Financiero se preparan sobre la base del valor histórico original, conforme políticas contables de las entidades gubernamentales del Estado sin reconocer los efectos de la inflación en la información financiera.

Los ingresos se reconocen y registran como tales en el momento en que se perciben efectivamente y los egresos conforme se devengan, en cuanto a las Inversiones en Valores, se expresan a su costo de adquisición, adicionado con los rendimientos devengados al cierre del ejercicio, y en su caso, se encuentran registrados a su valor de mercado.

Las inversiones en activos fijos se registran al costo original de adquisición. Los terrenos, edificios e instalaciones que se tenían hasta el 30 de junio del 2001 se encuentran actualizados con base en avalúos practicados por peritos valuadores, y las pinturas, piezas de museo y el mobiliario y equipo que se tenía hasta el 31 de diciembre de 2000 se encuentran actualizados con base en avalúos practicados por perito independiente, excepto el equipo de telecomunicaciones y las subestaciones eléctricas, las adquisiciones posteriores se registran a su costo de adquisición.

La diferencia entre el valor actualizado y el costo histórico de los activos se registra en la cuenta de patrimonio como superávit por reevaluación.

**c) Postulados básicos**

Para la preparación de los Estados Financieros de la Universidad Autónoma de Coahuila, se persiguen los siguientes postulados: Sustancia Económica, Entes Públicos, Existencia Permanente, Revelación Suficiente, Importancia Relativa, Registro e Integración Presupuestaria, Devengo Contable del Ingreso, Valuación, Dualidad Económica y Consistencia. Sin embargo, aún se encuentra en fase de desarrollo de los diferentes rubros de la información financiera.

**d) Normatividad supletoria.**

No se aplicó

**e) Implementación la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad.**

**Revelar las nuevas políticas de reconocimiento.**

Para el egreso, se tomará el momento contable del gasto que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras contratados.

Para el Ingreso, se tomará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

### **Plan de implementación**

El usuario final, en el nuevo sistema de Contabilidad Gubernamental, registra movimientos, lo que nos permite ligar cada movimiento a un momento contable presupuestal.

En cuestión del Egreso, implementaremos la base Devengado cuando en el sistema de Contabilidad Gubernamental, se registre la recepción del bien en Almacén para el caso de bienes muebles o cuando se emita la orden de compra, en el caso de los servicios. De ahí se pasará a una cuenta por pagar (ejercido) y simultáneamente se etiquetará el bien.

Para el Ingreso, cuando la Universidad Autónoma de Coahuila emita una factura a favor de un tercero, se realizará el registro del momento Devengado.

**Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera.**

### **Cambios en políticas:**

- Todo gasto tendrá que estar basado en un proyecto; los cuales serán presentados, evaluados y presupuestados por el mes de Octubre del año inmediato anterior, así dispondremos de un presupuesto por proyecto y global que nos permita llevar el control del egreso de la Universidad.
- Todo proyecto deberá ser registrado en el formato del Programa de Operación Anual (POA) y tendrá que ser estrictamente redituable para la sociedad, por lo que el Usuario tendrá que definir: objetivos, metas, acciones, clasificadores por objeto de gasto, fuente de financiamiento, tiempos de realización, entre otros elementos para cada uno que nos permitan llevar un control tanto cuantitativo como cualitativo de los proyectos.
- El POA, incluirá la presupuestación de 1 solo proyecto por el periodo de un año.
- Los clasificadores por Objeto de Gasto que se incluyan en un proyecto, estarán limitados por las Reglas de Operación que se definan para la Fuente de Financiamiento del mismo.
- Una vez aprobado, se subirá el presupuesto al sistema, a través del cual el usuario final podrá realizar las requisiciones y demás procedimientos para la adquisición bienes y servicios que requiera para la realización de su proyecto.
- El procedimiento de las requisiciones, va de la mano con las leyes que lo rigen.

- El usuario final, basará su registro en movimientos que impactarán un COG/CRI y estos por su interrelación automática moverá los demás clasificadores y listado de cuentas, creando automáticamente los asientos contables que nos marca el CONAC en la matriz de conversión.
- El usuario no podrá hacer modificaciones al presupuesto sin la autorización de Control Presupuestal, quienes se encargarán de monitorear el comportamiento tanto del Ingreso como del Egreso.
- La dirección de Planeación, será el encargado de evaluar los proyectos y la medición de los mismos con base en los Indicadores de nuestro Programa de Desarrollo Institucional (PDI).
- La información generada en el Sistema de Contabilidad Gubernamental, se guardará digitalmente en una base de datos, evidenciando cada movimiento que realicen los usuarios.
- Cada usuario dispondrá de una clave de acceso única y tendrá vistas limitadas a lo que su trabajo le confiere.
- La opción para abrir cuentas contables, clasificadoras o catálogos estará limitado al área de Contabilidad de la Universidad, así como también la realización de pólizas manuales o reclasificaciones.

**Presentar los últimos Estados Financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.**

El comparativo se presentará en la cuenta pública

## **6. Políticas de Contabilidad Significativas**

Se informará sobre:

- a) **Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.**

Las inversiones en activos fijos se registran al costo original de adquisición. Los terrenos, edificios e instalaciones que se tenían hasta el 30 de junio del 2001 se encuentran actualizados con base en avalúos practicados por peritos valuadores, y las pinturas, piezas de museo y el mobiliario y equipo que se tenía hasta el 31 de diciembre de 2000 se encuentran actualizados con base en avalúos practicados por perito independiente, excepto el equipo de telecomunicaciones y las subestaciones eléctricas, las adquisiciones posteriores se registran a su costo de adquisición.

La diferencia entre el valor actualizado y el costo histórico de los activos se registra en la cuenta de patrimonio como superávit por reevaluación.



- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.**

No aplica

- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.**

No aplica

- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.**

Las inversiones en activos fijos se registran al costo original de adquisición. Los terrenos, edificios e instalaciones que se tenían hasta el 30 de junio del 2001 se encuentran actualizados con base en avalúos practicados por peritos valuadores, y las pinturas, piezas de museo y el mobiliario y equipo que se tenía hasta el 31 de diciembre de 2000 se encuentran actualizados con base en avalúos practicados por perito independiente, excepto el equipo de telecomunicaciones y las subestaciones eléctricas, las adquisiciones posteriores se registran a su costo de adquisición.

La diferencia entre el valor actualizado y el costo histórico de los activos se registra en la cuenta de patrimonio como superávit por reevaluación.

En cuanto al costo de lo vendido no aplica.

- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.**

Los beneficios a los empleados se encuentran apegados conforme al contrato colectivo de la Universidad

- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.**

Su objetivo de creación es para asegurar una pensión a futuro de nuestros empleados por un monto de \$5,409,154,348.00 (cinco mil cuatrocientos nueve millones ciento cincuenta y cuatro mil trescientos ochenta pesos 00/100 m.n.) del cual se actualiza cada año

- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.**

No aplica

- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

De acuerdo a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicado el 13 de diciembre de 2011 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), se crea la cuenta de cambios en criterios, estimaciones contables y errores

- i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

fecha	num_cr	fondo	cuenta	sub_cta	ssub_cta	descripcion	cargo	abono
31/08/2015	475804	1114	3104	05	000000	CAMBIOS EN CRIT. ESTIM CONTABLES Y ERRORES 2014	12,924,730.60	0.00
31/08/2015	476806	3018	3104	04	000000	CAMBIOS EN CRIT. ESTIM CONTABLES Y ERRORES 2013	18,996,702.10	0.00
31/08/2015	475807	3018	3104	04	000000	CAMBIOS EN CRIT. ESTIM CONTABLES Y ERRORES 2013	2,847,514.89	0.00
31/08/2015	476808	3018	3104	04	000000	CAMBIOS EN CRIT. ESTIM CONTABLES Y ERRORES 2013	455,016.82	0.00
31/08/2015	476809	3020	3104	05	000000	CAMBIOS EN CRIT. ESTIM CONTABLES Y ERRORES 2014	18,924,786.17	0.00
31/08/2015	476810	3020	3104	05	000000	CAMBIOS EN CRIT. ESTIM CONTABLES Y ERRORES 2014	9,933,059.49	0.00
28/09/2015	477034	1114	3104	05	000000	RECLASIF SDR 460325 29/01/15 BECAS 2014	5,000.00	0.00
28/09/2015	477034	1114	3104	05	000000	RECLASIF SDR 460325 29/01/15 BECAS 2014	11,000.00	0.00
28/09/2015	477034	1114	3104	05	000000	RECLASIF SDR 460325 29/01/15 BECAS 2014	2,000.00	0.00
28/09/2015	477034	1114	3104	05	000000	RECLASIF SDR 460325 29/01/15 BECAS 2014	4,000.00	0.00
28/09/2015	477035	1114	3104	05	000000	RECLASIF SDR 460327 29/01/15 BECAS 2014	1,000.00	0.00
28/09/2015	477035	1114	3104	05	000000	RECLASIF SDR 460327 29/01/15 BECAS 2014	1,500.00	0.00
28/09/2015	477035	1114	3104	05	000000	RECLASIF SDR 460327 29/01/15 BECAS 2014	1,500.00	0.00
29/09/2015	477216	1129	3104	04	000000	CAMBIOS EN CRIT. ESTIM CONTABLES Y ERRORES 2013	0.00	9,011,808.00
29/09/2015	477217	1129	3104	04	000000	SERV.ASQ. SOFT PARA MEJORA DEL MODELO DE NOMINA DE LA UA DEC DIFERENCIA EN OPERACION 2013	0.00	1,001,312.00
30/09/2015	478020	1101	3104	05	000000	PAGO DE IMPUESTO SOBRE NOMINA SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2014	12,022,365.18	0.00
30/09/2015	478154	1168	3104	05	000000	REINTEGRO POR CONCEPTO DE INTERESES POR OBRAS PAGADAS NO EJECUTADAS CONFORME A INFORME DE INSPECCION DEL PROVEEDOR CDT CONSTRUCCIONES SA DE CV CONTRATO C0031/14-0 CR 441948 GASTO DE OPERACION CTA. 614168963 CAMBIOS EN CRIT. ESTIM CONTABLES Y ERRORES 2014	0.00	10,307.72
30/09/2015	477388	1222	3104	03	000000	CAMBIOS EN CRITERIOS, ESTIM. CONTABLES Y ERRORES CANC CH 1691 POR VENCIMIENTO	0.00	36,000.00
30/09/2015	477382	1226	3104	02	000000	CAMBIOS EN CRIT. ESTIM. CONTABLES Y ERRORES 2010	0.00	2,389.98
30/09/2015	477383	1226	3104	02	000000	CAMBIOS EN CRIT. ESTIM. CONTABLES Y ERRORES 2010 CANC HC 1279 POR VENCIMIENTO	0.00	4,750.00
30/09/2015	477384	1226	3104	02	000000	CAMBIOS EN CRIT. ESTIM. CONTABLES Y ERRORESCANC CH POR VENCIMIENTO	0.00	4,895.17

30/09/2015	477385	1227	3104	02	000000	CAMBIOS EN CRIT. ESTIM. CONTABLES Y ERRORES 2011 CH CANCELADO POR VENCIMIENTO	0.00	5,000.00
30/09/2015	477386	1227	3104	02	000000	CAMBIOS EN CRIT. ESTIM. CONTABLES Y ERRORES 2011 CANC CH 1348 POR VENCIMIENTO	0.00	10,000.00
30/09/2015	477389	1229	3104	03	000000	CAMBIOS EN CRIT. ESTIM. CONTABLES Y ERRORES 2012CANC CH POR VENCIMIENTO	0.00	20,000.00
30/09/2015	477390	1229	3104	03	000000	CANC CH POR VENCIMIENTO CAMBIOS EN CRIT. ESTIM. CONTABLES Y ERRORES 2012	0.00	27,000.00
30/09/2015	477391	1232	3104	04	000000	CAMBIOS EN CRIT. ESTIM CONTABLES Y ERRORES 2013 CANC CH 4040 POR VENCIMIENTO	0.00	20,000.00
30/09/2015	477392	1232	3104	04	000000	CAMBIOS EN CRIT. ESTIM CONTABLES Y ERRORES 2013 CANC CH POR VENCIMIENTO	0.00	8,000.00
30/09/2015	477394	1234	3104	05	000000	CAMBIOS EN CRIT. ESTIM CONTABLES CANC POR VENCIMIENTO Y ERRORES 2014	0.00	61,281.64
30/09/2015	477395	1234	3104	05	000000	CAMBIOS EN CRIT. ESTIM CONTABLES Y ERRORES 2013 CANC POR VENCIMIENTO	0.00	3,027.60
30/09/2015	477396	1234	3104	05	000000	CAMBIOS EN CRIT. ESTIM CONTABLES Y ERRORES 2013 CANC CH 4718 POR VENCIMIENTO	0.00	29,999.92
30/09/2015	477397	1234	3104	05	000000	CAMBIOS EN CRITERIOS, ESTIM. CONTABLES Y ERRORESCANC CH 4719 POR VENCIMEINTO	0.00	14,999.96
30/09/2015	477398	1234	3104	05	000000	CAMBIOS EN CRIT. ESTIM CONTABLES Y ERRORES 2014CANC CH POR VENCIMIENTO	0.00	27,035.76
30/09/2015	477399	1234	3104	05	000000	CAMBIOS EN CRIT. ESTIM CONTABLES Y ERRORES 2014 POR VENCIMIENTO	0.00	420.00
30/09/2015	477400	1234	3104	05	000000	CAMBIOS EN CRIT. ESTIM CONTABLES Y ERRORES 2014 CANC CH NUM 5032 POR VENCIMIENTO	0.00	212.14
30/09/2015	477401	1234	3104	05	000000	CAMBIOS EN CRIT. ESTIM CONTABLES Y ERRORES 2014 CANC CH NUM 5208 POR VENCIMIENTO	0.00	15,312.00
30/09/2015	477402	1234	3104	05	000000	CAMBIOS EN CRIT. ESTIM CONTABLES Y ERRORES 2014CANC CH POR VENCIMIENTO	0.00	30,608.40
30/09/2015	477403	1234	3104	05	000000	CAMBIOS EN CRIT. ESTIM CONTABLES Y ERRORES 2014 CANC 5266 POR VENCIMIENTO	0.00	12,832.41
30/09/2015	477404	1234	3104	05	000000	CAMBIOS EN CRIT. ESTIM CONTABLES Y ERRORES 2014 CANC CH 5296 POR VENCIMIENTO	0.00	395.00
30/09/2015	477405	1234	3104	05	000000	AMBIOS EN CRIT. ESTIM CONTABLES Y ERRORES 2014 CANC CH 5608 POR VENCIMIENTO	0.00	23,179.12
30/09/2015	477406	1234	3104	05	000000	CAMBIOS EN CRIT. ESTIM CONTABLES Y ERRORES 2014ANC CH 5302 POR VENCIMIENTO	0.00	54,404.00
30/09/2015	477408	1234	3104	05	000000	CAMBIOS EN CRIT. ESTIM CONTABLES Y ERRORES 2014 CANC CH 5132 POR VENCIMIENTO	0.00	46,400.00
30/09/2015	477434	1234	3104	05	000000	CAMBIOS EN CRIT. ESTIM CONTABLES Y ERRORES 2014 CANC CH 4720 POR VENCIMIENTO	0.00	34,992.52
30/09/2015	477455	1234	3104	05	000000	CAMBIOS EN CRIT. ESTIM CONTABLES Y ERRORES 2014 CANC CH POR VENCIMIENTO	0.00	2,952.00
30/09/2015	477393	1235	3104	05	000000	CAMBIOS EN CRIT. ESTIM CONTABLES Y ERRORES 2014 CANC CH POR VENCIMIENTO	0.00	10,365.24
30/09/2015	478151	3020	3104	05	000000	REINTEGRO POR CONCEPTO DE OBRAS PAGADAS NO EJECUTADAS CONFORME A INFORME DE INSPECCION DEL PROVEEDOR CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA REALIZA SA DE CV CONTRATO C0026/14-O SCOTIA FAM 2014 (CTA. 18702499525) CAMBIOS EN CRIT. ESTIM CONTABLES Y ERRORES 2014	0.00	43,206.60
29/10/2015	480090	1101	3104	05	000000	RECLASIFICACION POR CHEQUE CANCELADO 36419	0.00	3,784.20
29/10/2015	480095	1101	3104	05	000000	RECLASIFICACION POR CHEQUE CANCELADO 35407	0.00	5,739.78

29/10/2015	480097	1106	3104	05	000000	RECLASIFICACION POR CHEQUE CANCELADO 40196	0.00	129,167.16
29/10/2015	480079	1114	3104	05	000000	RECLASIF SDR 463525 17/03/15 BECAS	0.00	24,350.00
29/10/2015	480079	1114	3104	05	000000	RECLASIF SDR 460878 9/02/15 BECAS	0.00	1,000.00
29/10/2015	480096	1234	3104	05	000000	RECLASIFICACION POR CHEQUE CANCELADO 5031	0.00	21,494.38
29/10/2015	480092	4012	3104	05	000000	RECLASIFICACION POR CHEQUE CANCELADO 35774	0.00	6,505.00
30/10/2015	480553	1101	3104	05	000000	RECLAS. DE SALDOS C/R 478020 PAGO DE IMPUESTO SOBRE NOMINA SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2014	0.00	12,022,365.18
30/10/2015	481264	1101	3104	05	000000	RECLAS. DE SALDOS C/R 480553 PAGO DE IMPUESTO SOBRE NOMINA SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2014	12,022,365.18	0.00
30/10/2015	481268	1101	3104	05	000000	PAGO DE DIFERENCIAS DEL IMPUESTO SOBRE NOMINA 2% PERIODO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2014	1,134,184.82	0.00
11/11/2015	481202	1101	3104	05	000000	RECLASIFICACION CHEQUE CANCELADO 36729	0.00	2,599.97
11/11/2015	481203	1107	3104	05	000000	CHEQUE CANCELADO POR VENCIMIENTO 35399	0.00	64,409.78
11/11/2015	481205	3016	3104	05	000000	CHEQUE CANCELADO 179	0.00	869,603.06
27/11/2015	483570	1120	3104	05	000000	CORRECCION DEL CR/ 437487 POR TRATARSE DE UN ANTICIPO A MUÑOZ TORRES AMAN JAVIER	0.00	124,255.02
30/11/2015	484787	1101	3104	05	000000	PAGO DE RECARGOS Y ACTUALIZACIONES CORRESPONDIENTE AL IMPUESTO 5 AL MILLAR (IVC) AL MES DE DICIEMBRE 2014	3,858.75	0.00
30/11/2015	484787	1101	3104	05	000000	PAGO DE RECARGOS Y ACTUALIZACIONES CORRESPONDIENTE AL IMPUESTO 5 AL MILLAR DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014	413.37	0.00
01/12/2015	483868	1136	3104	05	000000	CH. 0000046814 PAGO DE DIFERENCIAS DE INFONAVIT, ACTUALIZACION Y RECARGO DEL 1°, 2° Y 3° BIM 2014 REG. A36	18,918.21	0.00
08/12/2015	484757	1136	3104	01	000000	CH. 0000042358 S/C SDR 158957 CAMBIOS EN CRIT. ESTIM. CONTABLES Y ERRORES 2010 PAGO DE DIFERENCIAS DE RCV E INFONAVIT ABRIL, JUNIO, AGOSTO Y OCTUBRE DE 2010 REG A 36	750.00	0.00
22/12/2015	485908	1101	3104	06	000000	PAGO DE DIFERENCIAS AL INFONAVIT DEL 1° Y 2° BIM 2006 REG A36	11,003.80	0.00
23/12/2015	486000	1105	3104	05	000000	RECLASIFICACION FONDO SDR 460327 29/01/15	0.00	4,000.00
23/12/2015	486021	1105	3104	05	000000	RECLASIF SDR 460325 29/01/15	0.00	26,000.00
30/12/2015	486892	1153	3104	05	000000	RECLASIFICACION DE SALDOS	7,547.58	0.00
31/12/2015	487304	1101	3104	02	000000	AJUSTE SDR 1103/110367 CAMBIOS EN CRIT. ESTIM. CONTABLES Y ERRORES 2011	350,000.00	0.00
31/12/2015	487329	1101	3104	02	000000	CAMBIOS EN CRIT. ESTIM. CONTABLES Y ERRORES 2011 RECLASIF. POL. 102688 SE CONTAB. A LA CTA. 4800 24 DEBIENDO SER A LA 1107	13,230.00	0.00
31/12/2015	487329	1101	3104	02	000000	CAMBIOS EN CRIT. ESTIM. CONTABLES Y ERRORES 2011 RECLASIF. POL. 102511 SE CONTAB. A LA CTA. 4800 24 DEBIENDO SER A LA 1107	845.23	0.00
31/12/2015	487329	1101	3104	02	000000	CAMBIOS EN CRIT. ESTIM. CONTABLES Y ERRORES 2011 RECLASIF. POL. 108186 SE CONTAB. A LA CTA. 4800 26 DEBIENDO SER A LA 1107	50,000.00	0.00
31/12/2015	487329	1101	3104	02	000000	CAMBIOS EN CRIT. ESTIM. CONTABLES Y ERRORES 2011 RECLASIF. POL. 102539 SE CONTAB. A LA CTA. 4800 24 DEBIENDO SER A LA 1107	6,000.00	0.00
31/12/2015	487329	1101	3104	02	000000	CAMBIOS EN CRIT. ESTIM. CONTABLES Y ERRORES 2011 RECLASIF. POL. 103122 SE CONTAB. A LA CTA. 4800 25 DEBIENDO SER A LA 1107	3,884.00	0.00
31/12/2015	487329	1101	3104	02	000000	CAMBIOS EN CRIT. ESTIM. CONTABLES Y ERRORES 2011 RECLASIF. POL. 102511 SE CONTAB. A LA CTA. 4800 24 DEBIENDO SER A LA 1107	15,025.60	0.00

31/12/2015	487329	1101	3104	02	000000	CAMBIOS EN CRIT. ESTIM. CONTABLES Y ERRORES 2011 RECLASIF. POL. 102511 SE CONTAB. A LA CTA. 4800 24 DEBIENDO SER A LA 1107	4,043.48	0.00
31/12/2015	487329	1101	3104	02	000000	CAMBIOS EN CRIT. ESTIM. CONTABLES Y ERRORES 2011 RECLASIF. POL. 102688 SE CONTAB. A LA CTA. 4800 26 DEBIENDO SER A LA 1107	206,000.00	0.00
31/12/2015	487329	1101	3104	02	000000	CAMBIOS EN CRIT. ESTIM. CONTABLES Y ERRORES 2011 RECLASIF. POL. 102444 SE CONTAB. A LA CTA. 4800 24 DEBIENDO SER A LA 1107	7,918.80	0.00
31/12/2015	487329	1101	3104	02	000000	CAMBIOS EN CRIT. ESTIM. CONTABLES Y ERRORES 2011 RECLASIF. POL. 103121 SE CONTAB. A LA CTA. 4800 26 DEBIENDO SER A LA 1107	2,266.67	0.00
31/12/2015	487329	1101	3104	02	000000	CAMBIOS EN CRIT. ESTIM. CONTABLES Y ERRORES 2011 RECLASIF. POL. 102539 SE CONTAB. A LA CTA. 4800 24 DEBIENDO SER A LA 1107	6,000.00	0.00
31/12/2015	486908	1107	3104	04	000000	DEVOLUCION DE DIFERENCIAS ECONOMICAS EN CONTRATO DE OBRA EFECTUADO 026/13-O REMODELACION SALA DE USOS MULTIPLES FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNIDAD CAMBIOS EN CRIT. ESTIM CONTABLES Y ERRORES 2013	0.00	6,691.34
31/12/2015	486277	1114	3104	03	000000	RECLASIFICACION DE CONTRARRECIBO POR CHEQUE NO ELABORADO	0.00	796.00
31/12/2015	486278	1114	3104	05	000000	AJUSTE DE SALDOS	0.00	0.28
31/12/2015	486355	1114	3104	05	000000	AJUSTE DE SALDOS	0.00	68.01
31/12/2015	487122	1115	3104	03	000000	RECLASIFICACION SDR 387823	0.04	0.00
31/12/2015	486909	1146	3104	05	000000	REINTEGRO A LA TESORERIA DE LA FEDERACION, CANTIDAD OBSERVADA POR LA SECRETARIA DE FISCALIZACION Y RENDICION DE CUENTAS AUDITORIA COAH/PROREG-UAC/15 CAMBIOS EN CRIT. ESTIM CONTABLES Y ERRORES 2014	113,704.65	0.00
31/12/2015	487123	1153	3104	03	000000	RECLASIFICACION SDR 381456	0.09	0.00
31/12/2015	487124	1153	3104	03	000000	RECLASIFICACION SDR 386459	0.01	0.00
31/12/2015	487010	1234	3104	05	000000	RECLASIFICACION POR ERROR EN CUENTA CONTABLE POR CHEQUE CANCELADO POR VENCIMIENTO	0.00	94,530.00
31/12/2015	486908	3018	3104	04	000000	DEVOLUCION DE DIFERENCIAS ECONOMICAS EN CONTRATO DE OBRA EFECTUADO C0062/13-O MANTENIMIENTO BAÑOS, SISTEMA ELECTRICO Y SALA DE COMPUTO PARA FIME UNIDAD TORREON FAM 2013 CTA. 193252310 CAMBIOS EN CRIT. ESTIM CONTABLES Y ERRORES 2013	0.00	3,596.00

#### j) Depuración y cancelación de saldos.

Durante el último trimestre de 2015, la Universidad ha realizado un proceso de investigación, depuración y cancelación saldos para subsanar los movimientos que se hubiesen registrado erróneamente, y el cual aún estamos en proceso de depuración y cancelación de saldos

#### 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Actualmente, la Universidad no maneja registros en moneda extranjera

#### 8. Reporte Analítico del Activo

- a) **Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.**

Está en proceso de ejecución.

- b) **Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.**

Está en proceso de ejecución.

- c) **Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.**

Está en proceso de ejecución.

- d) **Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.**

Está en proceso de ejecución.

- e) **Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.**

Está en proceso de ejecución.

- f) **Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.**

Está en proceso de ejecución.

- g) **Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables**

Está en proceso de ejecución.

- h) **Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.**

Está en proceso de ejecución.

Principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) **Inversiones en valores.**

	2015	2014
INVERSIONES EN VALORES	183,048,148.32	264,170,810.12

**b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.**

No aplica

**c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.**

No aplica

**d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.**

No aplica

**e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.**

No aplica

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

**a) Por ramo administrativo**

Los Fideicomisos son recursos provenientes del Subsidio Federal los cuales son destinados a los Ramos 11 (PROMEP), 33 (FAM, SANEAMIENTO DE PENSIONES), 38 (PIFI)

**b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.**

Partida	Importe	Total
<b>Fideicomisos</b>		<b>32,907,850.26</b>
Fondo de ahorro BANORTE CTA. 532129424	17,062.22	
HSBC	1,339,438.70	
HSBC	24,096,732.70	
San. De Pensiones SERFIN CTA. 02001367	1,082.88	
PIFI CTA. 1432468	7,453,533.76	

**10. Reporte de la Recaudación**

- a) **Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.**

No aplica

- b) **Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.**

No aplica

#### **11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

- a) **Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.**

No aplica

- b) **Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.**

No aplica

#### **12. Calificaciones otorgadas**

**Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.**

No aplica

#### **13. Proceso de Mejora**

- a) **Principales Políticas de control interno.**

Establecer los lineamientos a seguir en el ejercicio de los recursos financieros de las diferentes dependencias y escuelas de la Universidad, en las cuentas del gasto a través de los departamentos de Glosa, Proveedores, Cuentas por Pagar, Administración de Valores, Cuentas por Cobrar y Convenios.

- b) **Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.**

Se encuentra en proceso de análisis.

#### **14. Información por Segmentos**



Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes. Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

La información de la situación financiera se presenta cada mes ante la Comisión de Hacienda, así como el Estado de Origen y Aplicación de Recursos

#### 15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

Actualmente, la Universidad informa mensualmente sus Estados de Origen y Aplicación de Recursos, razón por la cual se conocen los eventos que pudieran afectarle económicamente.


#### 16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

En la Universidad no existen partes relacionadas que ejerzan influencia sobre la toma de decisiones.

#### 17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

  
M.C. David E. Adame Leyva  
Sub Tesorero

  
C.P. Juan Francisco Nájera Luis  
Contador General

